



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. D01 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo Méx., miércoles 2 de junio de 1993

Número 104

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 9

Toluca, Estado de México a tres de mayo de mil novecientos noventa
y tres. -----

V I S T O para resolver en definitiva el Juicio citado al rubro
y,

R E S U L T A N D O

I.- Con fecha treinta de abril de mil novecientos noventa se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, convocada con motivo de la Investigación Complementaria de Usufructo Parcelario Ejidal ordenada por la Delegación Agraria del Estado, en el poblado de "SAN BARTOLO AMANALCO", Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México; en ésta intervinieron las entonces Autoridades ejidales, así como el representante de la Secretaría de la Reforma Agraria. En dicha Asamblea se acordó solicitar el inicio del procedimiento Privativo de Derechos Agrarios contra los ejidatarios, BLAUDINO CARMONA GARCIA, BLAS GONZALEZ, FILEMON SALINAS SOTO, JUAN GOMEZ CHAVEZ, DAVID

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de junio de 1993 | No. 104

SENTENCIA: del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 9 del poblado denominado: San Bartolo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, Méx.

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA**

AVISOS JUDICIALES: 2194, 2196, 2197, 2198, 2195, 2183, 2191, 2193, 365-A1, y 366-A1.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2199.

(Viene de la primera página)

SALINAS JUSTO y FELIPE APARICIO SANCHEZ y la cancelación de los respectivos Certificados de los Derechos Agrarios, así como la pérdida de los Derechos Sucesorios de ANASTACIO CARMONA y de AMALIA SANCHEZ; se propuso la adjudicación de las parcelas a los campesinos siguientes: TOMAS CARMONA PINEDA, CELEDONIA VERA JUAN, MARIA DE LOS ANGELES DE JESUS SOTO, FRANCISCO SALOMON MARTINEZ, MARIA DE LA PAZ FIGUEROA DE MARTINEZ y LUCIA SOTO APARICIO.

II.- Que la Comisión Agraria Mixta del Estado de México por Acuerdo de dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno dispuso iniciar el procedimiento privativo y la citación a los posibles afectados, con las formalidades señaladas por el artículo 429 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Con fecha veintisiete de mayo del mismo año se celebró la Audiencia de pruebas y alegatos.

III.- Que con base en lo dispuesto por los artículos Tercero Transitorio del Decreto de Reformas al artículo 27 Constitucional; Tercero Transitorio de la Ley Agraria de mil novecientos noventa y dos así como en el Acuerdo del Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día dieciseis de junio de mil novecientos noventa y dos, por acta circunstanciada de fecha tres de agosto de mil novecientos noventa y dos, la Comisión

Agraria Mixta en el Estado de México hizo la transferencia física del expediente relativo. Este Tribunal Unitario, por Acuerdo de veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y dos, declaró su competencia para resolver el presente asunto, asignándole el número correspondiente al índice del Tribunal.

C O N S I D E R A N D O

Primero.- Este Tribunal resulta competente para resolver el presente conflicto con base en lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio del Decreto de Reformas al artículo 27 Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; Tercero Transitorio de la Ley Agraria, así como lo dispuesto por el Acuerdo que establece Distritos para la Impartición de la Justicia Agraria, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha dieciseis de junio de mil novecientos noventa y dos.

Segundo.- Que revisados que fueron los autos, este Tribunal encontró que las distintas Convocatorias lanzadas por el Comisariado Ejidal del poblado de referencia, con fechas once, veinte y veintiocho de abril de mil novecientos noventa, no reúnen los requisitos fijados por la Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al no precisar cuáles fueron los lugares más visibles del poblado en que fueron fijadas. Se encontró también que los campesinos, presuntos sujetos merecedores de ser privados de sus Derechos Agrarios, así como a los sujetos contra los que se inició el procedimiento de pérdida de sus derechos sucesorios, no se les citó en la forma dispuesta por el artículo 429 de la Ley Federal de Reforma Agraria y ordenada por la Comisión Agraria Mixta en el citado acuerdo de iniciación

de juicio privativo; toda vez que el acta de desavocación levantada al efecto no tiene los nombres de los ejidatarios que fungieron como testigos; no tiene los nombres ni las firmas de los miembros del Consejo de Vigilancia; no tiene el nombre de la Autoridad Municipal que autoriza las huellas y firmas que la calzan; además de que en la misma no se especifica cuáles fueron los lugares más visibles del poblado en que se publicó el citado documento. De todo ello se advierte la inobservancia de la garantía de Audiencia.

Tercero.- Que el artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, impone a los Tribunales Unitarios la obligación de revisar los expedientes que se reciban a fin de que si se advierte que no se observó en su integridad la garantía de Audiencia, se subsane esta deficiencia. En consecuencia, al ser advertida por este Tribunal tal irregularidad, procedería reponer el procedimiento; sin embargo, como ese procedimiento ya no se encuentra vigente a partir de la entrada en vigor de la Nueva Ley Agraria, corresponderá a la Asamblea General de Ejidatarios, en términos de lo dispuesto por los artículos 23, 26, 28 y demás conducentes de esta Legislación, proceder a reconocer a nuevos adjudicatarios y regularizar la tenencia de posecionarios del poblado de referencia.

En consecuencia y por las razones expuestas, procede declarar la nulidad del referido procedimiento.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, además de la fundamentación legal invocada, este Tribunal Unitario Agrario del Noveno Distrito

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara la nulidad del procedimiento de Investigación Complementaria de Usufructo Parcelario Ejidal y Privativo de Derechos Agrarios, llevado en el presente expediente en contra de los CC. BLAUDINO CARMONA GARCIA, BLAS GONZALEZ, FILEMON SALINAS SOTO, JUAN GOMEZ CHAVEZ, DAVID SALINAS JUSTO y FELIPE APARICIO SANCHEZ; así como en la pérdida de los derechos sucesorios de CARMONA ANASTACIO y de SANCHEZ AMALIA.

SEGUNDO.- Corresponde a la Asamblea General de Ejidatarios del ejido del poblado de "SAN BARTOLO AMANALCO", Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México, el reconocimiento de ejidatarios y regularización de posecionarios, según lo señalado en esta resolución.

TERCERO.- Publíquese la presente resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y los resolutivos de la misma, en los Estrados de este Tribunal.

CUARTO.- Notifíquese personalmente a todos y cada uno de los integrantes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia y por Oficio a la Delegación de la Procuraduría Agraria del Estado de México.

Así lo resolvió y firma la C. MAGISTRADA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUMERO 9, LIC. ESPERANZA M. PEREZ DIAZ, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RODOLFO ARREDONDO VIDALES, que autoriza y da fé. -----

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. N°. 1736/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SANTIAGO ORTEGA GONZALEZ en dosatario en procuración de ROBERTO RAFAEL GONGORA RUPIO en contra de ENRIQUE JUAREZ ESQUIVEL, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un camión tortón modelo 88, marca Famsa International, tipo de carga 10 toneladas, tractor color blanco, Reg. 8221486, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 69,750.00 (sesenta y nueve mil setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100), en que valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocando postores.—Toluca, Mex., a 31 de mayo de 1993.—Doy fe—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—2194.—2, 3 y 4 junio Rúbrica.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 574/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR L. LUNA ALONSO en contra de JAVIER ALCANTARA MERCADO y MIGUEL A. ALCANTARA M., el C. Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, señala las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados: aparato modular, marca Embassy, con doble reproductor para cassettes, de dieciséis botones con radio AM-FM color negro una video casetera, marca JUC, para reproductor de cassettes VHS, digital con echo botones, modelo HR-DX20V, con número de serie 066E3043, hecha en Malasia, una televisión marca JUC a color, pantalla de veinte pulgadas de seis botones en color negro, debiendo servir de base para remate la cantidad de (mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueronvaluados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1833/92, GILBERTO PICHARDO PEÑA, endosatario en procuración de BANCRESER, S.A. en contra de ROBERTO CHICHO CARRILLO, juicio ejecutivo mercantil, el C. juez señaló las doce horas del día veintidós de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en Allende s/n, Metepec, que linda al norte con calle Allende; al sur con propiedad de Luis Rojig; al oriente, con calle Hidalgo; al poniente: con propiedad de Soledad Estrada, cuyos datos registrales son: partida 258-12080 del volumen 287 libro primero, a fojas 42, sección I, de fecha 6 de noviembre de 1989, a nombre de ROBERTO CHICHO G., en el Registro Público de la Propiedad, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, defendido sirviendo de base para el remate la cantidad de (cuatrocientos treinta mil doscientos doce nuevos pesos 50/100 M.N.), en que fueronvaluados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe—C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número 327/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA apoderado general de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ANGELINA MARIA DEL SOCORRO ARRATIA ARZALUZ y/o FELIX ALVAREZ ARRATIA y/o BLANCA CABRERA DE ALVAREZ y/o HUGO ALFREDO ARRATIA DE GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día primero de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en autos, consistentes en la tercera parte de la fracción número ocho, del Cerrillo, ubicado en el municipio de Lerma, México, con superficie de quince hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 187.59 m y linda con camino de los Partidas; al sureste: 800.00 m y linda con carril que separa la fracción que se adjudica a la señorita Rosa María Arratia; al poniente: 187.59 m y linda con ejido; al noroeste: 807.00 m con Rancho de San Antonio, en esta sección se comprende el caso de la finca, encontrándose a la fecha inscrita la hipoteca sobre el inmueble antes descrito en el libro segundo, sección primera, partida número 121-1019, volumen 6, fojas 42, en Lerma México, con fecha 18 de diciembre de 1985, y los datos de registro del inmueble hipotecado se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida número 29, a fojas 26 vuelta, a la 29, del libro cuarto, sección segunda, de fecha 27 de agosto de 1951.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubre las d/s terrenas partes de la cantidad de N\$ 3'049,571.20 tres millones cuarenta y nueve mil quinientos setenta y un nuevos pesos 50/100 M.N.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1993.—Doy fe—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

DISTRITO DE TENANCINGO**EDICTO**

En el expediente número 333/90, tramitado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado TEODORO MEJIA OSORIO y VICENTE CAMACHO GOMEZ, en su carácter de apoderado legales de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de ANSBERTO ABUNDIS PICHARDO y JUANA BECERRIL BECERRIL, se dictó un auto que a la letra dice: "...con apoyo en los artículos 1411 del Código de Comercio y 765 del Código Procesal Civil vigente en la entidad, la aplicación supletoria a la legislación mercantil, se señalan las doce horas del día diecisésis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose estar postores y acreedores si los hubiere asimismo exigírse los edictos correspondiente para ser publicados por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinticinco mil doscientos dos nuevos pesos 00/100 M.N., por haberse hecho ya el desuento del diez por ciento respectivo que marca la ley, quedando a disposición del promoviente el edicto, mismo que también se publicará en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado, consistente en una casa con terreno, ubicado en la calle de Juan Soldado número doscientos treinta y cuatro, colonia La Guitarra, en Chalma, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con Nohemi Becerril de Castillo; al sur: 30.00 m con Rosario López; al oriente: 18.00 m con barranca; y al poniente: 18.00 m con calle de su ubicación.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Roden.—Rúbrica.

2195—2 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente 3351/1992, MULTIBANCO COMERMEX, S.A., contra LEON VILCHIS ALVAREZ Y ALICIA GARFIAS DE VILCHIS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado doce horas, quince de junio del año en curso; casa-habitación y terreno urbano ubicado en la avenida Revolución, No. 60 en Zitácuaro Michoacán, norte: 50.00 m con Isidro Vera; sur: 50.00 m con Raymundo Trejo M., oriente: 8.75 m con Eufemia Manjarrez; poniente: 8.75 m con Av. Revolución. Superficie de terreno: 437.50 m². Superficie construida: 412.00 m². BASE: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS Se concretan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil competente de primera instancia de Zitácuaro, Michoacán.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 17 días del mes de Mayo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Espinoza Gómez.—Rúbrica.

2191.—2, 4 y 7 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 2014/92.
Segunda Secretaría.

FRANCISCO SANCHEZ RAMIREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlaltepingo", ubicado en el poblado de San Bernardo Tlahmínilolpan, perteneciente a la municipalidad de Tepetlixco, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Lorenzo Espinosa Diaz; al sur: 15.00 m con calle Tepozas; al oriente: 17.00 m con Carlos Clene Ortiz; al poniente: 17.00 m con Enrique Martínez Gómez, con una superficie total de: 255.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 5 de enero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2191.—2, 16 y 30 junio.

Expediente Núm. 616/92.
Segunda Secretaría.

EUGENIA SOL DE LA VEGA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tecospalita", ubicado en el poblado de Tepetitlán, municipio de Chiautla, Edo. de México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.65 m con Angel Torres Quintero; al sur: 18.65 m con Raymundo de la Vega Martínez; al oriente: 8.00 m con calle S/N, al poniente: 8.00 m con Raymundo de la Vega Martínez, con una superficie total aproximada de: 149.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 12 de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2191.—2, 16 y 30 junio.

Expediente Núm. 1016/93.
Segunda Secretaría.

FRUCTUOSO BELTRAN QUINTERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Ayototihá", ubicado en el poblado de La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaotlco, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 24.00 m con Vicente Quintero Ruiz; al sur: 33.60 m con Atrio de la Iglesia; al oriente: 19.50 m con Vicente Quintero Ruiz; al poniente: 13.50 m con calle sin nombre, con una superficie total aproximada de: 319.20 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2191.—2, 16 y 30 junio.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECA IEPET**

EDICTO

Expediente Núm. 394/91-2a. ROBERTO ESPINOZA ORTIZ, demanda de la señora DELFINA SAUCEDA CARREÑO, ante el juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., el otorgamiento y firma de escritura pública, respecto de la casa y terreno identificados como casa número 167, lote 909, colonia Valle de Aragón, antes número 909, de la manzana 920, super manzana 9, calle de Baldebeiana, sección sur, c. junto habitacional "Valle de Aragón", Ecatepec, Estado de México, con una superficie total de: CIENTO VEINTIIDOS MÉTROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias; al n. nte: en 17.50 m con lote 8; al sur: en 17.50 m con lote número 10; al oriente: en 7.00 m con calle Valle de Baldebeiana y al poniente: en 7.00 m con lote 50. Haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dudar su derecho, apercibida de que en caso contrario se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces dentro de ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la Prensa o en un periódico de les de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx.—Se expide a los 18 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2191.—2, 14 y 24 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente Núm. 756/93-2.

SRA. YOLANDA GOMEZ VAZQUEZ

El ciudadano juez tercero de lo familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó cumplazlarla por edictos al fallecido que en su contra tiene instaurado el señor VICENTE CORTEZ GUTIERREZ y cuyas prestaciones son: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes en que surta sus efectos la última publicación por si, por apoderado o por gestor que pueda representarla a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las personas se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijase copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del cumplimiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que editen en esta Ciudad, se expiden los próximos en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial a los 27 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

2191-A1.—2, 14 y 27 junio.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CIPROBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

SEVERIANA SANCHEZ VIUDA DE ZACARIAS, en el expediente marcado con el número 204/93, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, que se tramita en este H. Juzgado, respecto de la mitad del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 86, de la colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con parte del mismo lote 14, al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 5.00 m con calle y al poniente: 5.00 m con lote 17; con una superficie total de: 107.00 m². Ignorándose su dominio se lo citará para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcoyotl, Méx., a los 25 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maricela Carrera Castro.—Rúbrica.

2191-A1.—2, 14 y 24 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 18097/996/92. RAFAELA TORRES SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Texcalispa, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: lote: 22.99 m linda con Secor Sánchez de Zaragoza; sur: 72.66 m linda con Arturo Palacios; oriente: 8.23 m linda con Enrique Martínez; poniente: 8.23 m linda con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 186.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 5679/406/93. FUSTACIO LEAL OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Milteco, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: norte: 15.00 m linda con Adelia Romero; sur: 15.00 m linda con fracción 51; oriente: 13.29 m linda con calle Hidalgo; poniente: 13.20 m linda con lotes 1 y 2, superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 673/10/93. GUADALUPE MENDEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xahuen municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: norte: 7.70 m linda con Juan de la Cruz; sur: 8.51 m linda con Asunción Méndez; oriente: 10.00 m linda con Teófilo Valdez; poniente: 10.00 m linda con calle Gasoducto; superficie aproximada de: 81.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. 674/17/93. MANUEL ESCAMILLA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Texcalispa, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: norte: 15.00 m linda con Solomón Escamilla; sur: 15.00 m linda con Julio Escamilla Huerta; oriente: 14.00 m linda con Ana Huerta Silver; poniente: 14.00 m linda con calle Nicolás Bravo; superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 671/15/93. JOSE GUTIERREZ ZALASAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xacopinca, manzana s/n., lote 1/7, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: norte: 20.00 m linda con calle Cuauhtémoc; sur: 10.00 m linda con Tomás Peñaranda; oriente: 10.00 m linda con Regina Peñaranda y Flora Peñaranda; poniente: 10.00 m linda con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6345/42.-93. IGNACIA LARA DE URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Zaconipan, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: norte: 26.30 m linda con Isafas Servín Camacho; sur: 26.30 m linda con Francisco Guizar y vendidor; oriente: 10.00 m linda con calle Alvaro Obregón; poniente: 10.00 m linda con Familia García; superficie aproximada de: 263.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 7/22/569/93. RAFAEL GONZALEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Tequalcantitla, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda norte: 15.00 m linda con propiedad particular; sur: 15.00 m linda con Remedios González Zaragat; oriente: 44.25 m linda con Enrique González; poniente: 44.25 m linda con Pedro Selines; superficie aproximada de: 663.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6553/410/93. RAFAEL GONZALEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, Centro Pedro Moreno No. 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda norte: 28.20 m linda con propiedad del C. Ma. Isabel Rgzs.; sur: 27.90 m linda con propiedad de Juana Blanca y Rebeca Paniqua; oriente: 7.00 m linda con propiedad de Rebeca Paniqua de Guzmán; poniente: 7.00 m linda con calle Pedro Moreno; superficie aproximada de: 196.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6552/429/93. RAFAEL GONZALEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, Pedro Moreno No. 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: norte: 18.30 m linda con propiedad C. Merced Ruiz; sur: 18.10 m linda con propiedad C. Rebeca Paniqua; oriente: 10.00 m linda con propiedad C. Rebeca Paniqua, poniente: 10.00 m linda con calle Pedro Moreno; superficie aproximada de: 183.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 7/24/571/93. MARGARITO BAUTISTA BARREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xahue la Larga, manzana 4, lote 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda: norte: 10.00 m linda con propiedad privada; sur: 12.50 m linda con lote 14 catrce; oriente: 11.60 m linda con lote diecisiete; poniente: 11.30 m linda con calle Gobernante; superficie aproximada de: 123.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6533/410/93. PEDRO CRUZ GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xacopán, lote 13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 22.50 m linda con Raúl González; sur: 22.50 m linda con Jesús García Pachec; oriente: 10.00 m linda con Corredor de Cuautitlán; poniente: 10.00 m linda con terreno baldío; superficie aproximada de: 220.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6527/404/93. APOLINAR GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 27.00 m linda con barranca; sur: 24.00 m linda con Pedro Arenas A.; oriente: 2.40 m linda con Jesús; poniente: 13.60 m linda con calle; superficie aproximada de: 133.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6549/426/93. FABIAN IBARRA MAGANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Atlautenco, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 10.00 m linda con el señor Jesús; sur: 10.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con Roberto Ibarra; poniente: 15.00 m linda con Manuel García, superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6540/417/93. ROSA ALEGRIA VDA. DE ROQUE y EONOR GARIBAY ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Nervo de Xalostoc, Texcoco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 9.10 m linda con calle Lázaro Cárdenas; sur: 9.00 m linda con Sr. Teodoro Andonaegui; oriente: 19.00 m linda con Ma. Guadalupe Ceja lo Ávila; poniente: 19.00 m linda con Eligio Sánchez y Margarito Salazar, superficie aproximada de 173.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6555/432/93. MARIA ESTHER ROSALES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostochi lote 16, manzana 2A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 12.50 m linda con el Sr. Esteban Portillo Morales; sur: 12.50 m linda con calle Palomino; oriente: 10.00 m linda con el Sr. Antonio Alejandrino; poniente: 15.00 m linda con calle s/n.; superficie aproximada de: 125.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4757/343/93. MELITON SANTIAGO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Poniente San Pedro Xalostoc, Texcoco, lote 11, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 7.50 m linda con calle Justo Sierra; sur: 7.50 m linda con Fábrica; oriente: 23.00 m linda con Manuel Gamaya; poniente: 21.00 m linda con Trinidad García; superficie aproximada de: 161.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4777/363/93. PEDRO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Tepeolulco II, lote 17, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 17.20 m linda con lote 18 del mismo predio; sur: 15.30 m linda con lote 16 del mismo predio; oriente: 7.00 m linda con calle; poniente: 7.25 m linda con propiedad particular; superficie aproximada de: 129.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4744/330/93. FRANCISCO HERNANDEZ B., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Texcalxpa, lote 5, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 8.50 m linda con Ceferina Huerta; sur: 8.50 m linda con calle Justo Sierra, oriente: 24.30 m linda con Romulo Hernández; poniente: 23.90 m linda con Nabir Santiago; superficie aproximada de: 204.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4761/347/93. FRANCISCO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xahue, lote 18, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 18.20 m linda con Arturo Vázquez; sur: 18.30 m linda con lote No. 17; oriente: 8.00 m linda con calle Belisario Domínguez; poniente: 8.00 m linda con lote No. 12; superficie aproximada de: 146.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4787/373/93. MACARIO DE JESUS FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xahue, lote s/n. manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, norte y linda; norte: 15.90 m linda con Melisio Rubio; sur: 15.40 m linda con María Enriquez Ricafio; oriente: 14.90 m linda con Carmen Vda. de García; poniente: 15.00 m linda con calle Belisario Domínguez; superficie aproximada de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4736/322/93, ARNULFO PARRA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, lote 7, mz s/n, P.D. Texcalipan, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Ceferina Hueria; sur: 10.00 m linda con Justo Sierra; oriente: 24.00 m linda con Naver Santiago; poniente: 23.65 m linda con Leonardo Chávez; superficie aproximada de: 238.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 6557/434/93, JUAN CARMONA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xacopanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla México, mide y linda: norte: 15.50 m linda con el Sr. Alvaro Ortiz; sur: 15.50 m linda con calle Galicia; oriente: 8.00 m linda con Avenida Xalostoc; poniente: 8.00 m linda con lote vecino; superficie aproximada de: 124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4741/327/93, ENRIQUE ESPAÑA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampa Nte. Xalostoc, Tlapopotitla, lote 15, manzana 1A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle Ruiz Cortez; sur: 8.00 m linda con lote 5; oriente: 72.30 m linda con lote 16; poniente: 22.90 m linda con lote 14; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4780/366/93, DOMITILA FLORES JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Atlatlense", lote 13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.29 m linda con Benjamín de Mauro Mora; sur: 4.77 y 13.65 m linda con calle Héroes de Granaditas y propiedad privada; oriente: 61.70 m linda con calle Balderas; poniente: 50.90 m linda con Elena Martínez y 10.00 m con Santiago.

Superficie aproximada de: 338.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4761/350/93, FRANCISCO CARRILLO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Sequianau", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.35 m linda con calle 5 de Febrero; 3.00 m linda con calle 5 de Febrero; sur: 8.00 m linda con Eulalio Rodríguez; oriente: 16.00 m linda con Maripaz Martínez; poniente: 16.00 m linda con Juana Cetina.

Superficie aproximada de: 177.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4783/369/93, SALOMON ESCAMILLA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampli Poniente de San Pedro Xal, "Texcallipa", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Sr. Guillermo Escamilla Huerta; sur: 15.00 m linda con el Sr. Manuel Escamilla Huerta; oriente: 14.00 m linda con María Ana Huerta de Martínez; poniente: 14.00 m linda con la calle de Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 210.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4776/362/93, JOSE LUIS VERGARA ALANIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal, "La Naerpinca", lote 43, manzana, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 21.00 m linda con el Sr. Salvador Echeveste Martínez; sur: 25.00 m linda con el Sr. Claudio Bacilio; oriente: 10.00 m linda con calle Alvarez Obregón; poniente: 10.00 m linda con la sucesión García. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4743/329/93, ELVIRA HUERTA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Chatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 18.50 m linda con Mariano Morales; sur: 20.00 m linda con Héctor Segura; oriente: 10.90 m linda con calle Francisco I. Madero; poniente: 11.10 m linda con Feliciano Masse.

Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4770/356/93, ANTONIO ARIAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal, lote 3, manzana s/n., P.D. "Texcalipan", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 18.50 m linda con lote No. 4; sur: 18.50 m linda con lote No. 2; oriente: 8.10 m linda con andador Justo Sierra; poniente: 8.00 m linda con Pautina Pacheco. Superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. IA 4771/360/93, JESUS MELO SOLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla "La Mina Chabacane", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México mide y linda: norte: 30.00 m linda con el mismo terreno; sur: 30.00 m linda con calle avenida Hidalgo; oriente: 20.00 m linda con el mismo terreno; poniente: 20.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4784/370/93, GUILLERMO CASTRO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Flota "Rancho La Loma", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 48.50 m linda con Mercado Público "Alfredo del Mazo"; sur: 48.50 m linda con Tabiquería sin nombre y terreno baldío; oriente: 14.00 m linda con calle Paricutín; poniente: 14.07 m linda con límites del Fraccionamiento "Cerro Gordito".

Superficie aproximada de: 679.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11815/1249/92, EZEQUIEL FILEMON CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 64, manzana 5, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con balcón; sur: 15.00 m con Pablo Oñate; oriente: 8.00 m con balcón; poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11817/1251/92, FRANCISCO JAVIER PONCE S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 62, manzana s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Nicolás Oñate; sur: 15.00 m con Salvador Cháveros; oriente: 8.00 m con cerro; poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11825/1259/92, YOLANDA URBANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 2, manzana 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Gilberto Rodríguez; sur: 15.00 m con Martha Méndez; oriente: 8.00 m con Pedro Jiménez; poniente: 8.00 m con calle Jesúe Valdés M.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11777/1211/92, JOSE AGUILAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 2, manzana 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.00 m con Mauro Carmona; sur: 20.00 m con Pedro Arenas; oriente: 7.00 m con Felipe Carrillo; poniente: 10.00 m con calle Rubí.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11851/1285/92, MANUEL MACIAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, P.D. "Las Peñas", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con La Cantera; sur: 15.00 m con José Luis Scaria Martínez, hoy Ma. de Lourdes Lira; oriente: 8.00 m con Cándido Díaz Rodríguez; poniente: 8.00 m con calle Aguilas.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11803/1237/92, JOSE VENTURA LOPEZ BOSQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 1, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m con Manuel Rangel; sur: 18.00 m con Fidel Pérez; oriente: 8.00 m con calle Acerina; poniente: 8.00 m con balcón.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11840/1274/92, PEDRO ORDONEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 3, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con Audador Topacio; sur: 6.00 m con Av. de las Peñas; oriente: 13.50 m con Ramón Velázquez; poniente: 13.50 m con Lourdes Rosales.

Superficie aproximada de: 81.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11820/1254/92, SOCORRO HERNANDEZ DE ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 54, manzana 3, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Pedro Núñez Martínez; sur: 17.00 m con Eva Paikán; oriente: 8.00 m con Bernardo Encarnación Rodríguez; poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11794/1228/92, AMALIA RODRIGUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 6, manzana 11, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Juan Santiago J.; sur: 15.00 m con Silvestre Ortega; oriente: 10.00 m con Yolanda Alejandro P.; poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11823/1257/92, FULGENCIA BERNABE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 7, manzana 28, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Joaquín Rodríguez M., sur: 17.00 m con Mauricio Guendulay, oriente: 5.50 m con calle Josué Valdés M., poniente: 6.50 m con cerrada.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11848/1277/92, CATALINA MORENO FILIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 6, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Andader de Esmeralda, sur: 10.00 m con Genaro N., oriente: 20.00 m con Socorro Lemus, poniente: 20.00 m con Josefina Meza.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11785/1219/92, RICARDO CARMONA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 3, manzana 10, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Raymundo Barrera, sur: 20.00 m con Filiberto Ronquillo, oriente: 10.00 m con Mauro González, poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11787/1221/92, JULIO SANTANA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 6, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Francisco Martínez, sur: 15.00 m con Lidia Pela Medina, oriente: 8.00 m con Alicia Fragoso, poniente: 8.00 m con calle cerrada de Perla.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11799/1233/92, MA. MARTHA BADILLO BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 18, manzana 02, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Gaudencio Landero, sur: 15.00 m con Eleodoro Reyes, oriente: 8.00 m con calle Turqueza, poniente: 8.00 m con Federico Cruz Aguilar.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11826/1260/92, VICTOR CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 4, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Esteban Ortiz, sur: 15.00 m con Paulina N., oriente: 8.00 m con Luisa Cruz, poniente: 8.00 m con calle Josué Valdés M.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11812/1246/92, FORTINO DEL CARMEN DURAN J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 5, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Alberto Mejía, sur: 15.00 m con Martín Lescano Hernández, oriente: 8.00 m con Santos Parra Salas, poniente: 8.00 m con calle Isidro Fabela.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11818/1252/92, ENRIQUE CUBAS GUIMIAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 37, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Abel Aguilar, sur: 15.00 m con Guillermina Hernández, oriente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez, poniente: 8.00 m con Antonio Fuentes.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 4742/328/93, CANDIDO FLORES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Zapilocalco", lote s/n, manzana s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: en dos lados el primero de 37.50 y el segundo de 37.50 m linda con Estructuras y Construcciones Rubio y Lucio Sánchez, sur: en dos lados el primero de 41.00 y el segundo de 20.20 m linda con Sara Flores Valdez y privada Tenochtitlán; oriente: en dos lados el primero de 6.60 y el segundo de 34.80 m linda con privada Tenochtitlán y Cecilia Flores; poniente: en dos lados el primero de 36.30 y el segundo de 5.10 m linda con Estructuras y Const. Rubio y Av. Necaxa.

Superficie aproximada de: 2,606.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199—2, 7 y 10 junio.